



El Ministerio de Hacienda cede a la Universidad de Salamanca la antigua sede del Banco de España

- El edificio cedido será la sede del Centro Internacional de Referencia del Español

17 de mayo de 2016.- El Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas ha formalizado hoy la afectación del edificio de la antigua sede del Banco de España en Salamanca a la Universidad, en un acto al que han asistido la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz, el Rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, el Alcalde de la ciudad, Alfonso Fernández Mañueco, y la Consejera de Cultura de la Junta de Castilla y León, Josefa García Cirac.

Con el acta de afectación finaliza el proceso de cesión que se inició el pasado 23 de octubre de 2015 con la suscripción de un Protocolo entre la Administración General del Estado, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca.

El inmueble cedido es un edificio neo renacentista situado en la monumental Plaza de los Bandos de Salamanca, con una superficie construida de 1.315,33 m², que fue proyectado por el arquitecto Romualdo de Madariaga, y construido entre los años 1936 y 1940. Fue sede del Banco de España en la ciudad de Salamanca hasta enero de 2004 y, desde esa fecha, su titular es la Administración General del Estado.

La cesión se realiza para que el edificio se destine de forma permanente a ser la sede del Centro Internacional de Referencia del Español (CIRE), adscrito a la Universidad.

El CIRE, que tiene por objeto la difusión de la cultura, creación, promoción, evaluación y certificación de la lengua española en el ámbito internacional, es uno de los grandes proyectos del programa de actividades de la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

Además, se prevé que la Universidad de Salamanca facilite gratuitamente al Ayuntamiento, dentro del edificio, los espacios necesarios para desarrollar las actividades vinculadas a la acción municipal denominada "Salamanca, Ciudad del Español".

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 2

www.minhap.gob.es -    

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66